

## Un rédito social para Quirihue

Señor Director:

Ha primado la cordura y el Concejo Municipal de Quirihue, aprobó por unanimidad de sus integrantes, instalar una Escuela de Formación de Carabineros en la ciudad; esta decisión de bien común se considera una oportunidad para descentralizar la formación policial, generar un impacto en la seguridad de la zona y un impulso económico para la comuna que la albergue. La presencia de la escuela fomenta la interacción entre la institución y la comunidad, mejorando la percepción de seguridad y promoviendo una relación de colaboración.

Los alumnos, al estar en la ciudad, participan en actividades locales y se integran en el día a día; la disciplina y el orden que representan pueden servir de inspiración para los jóvenes locales, ofreciendo un ejemplo de servicio y compromiso con la comunidad.

Una Escuela de Formación no se mide sólo en términos económicos o de infraestructura, sino en el impacto social y en la mejora de la calidad de vida que trae a la comunidad que la acoge; la presencia de estos futuros Carabineros se convierte en un símbolo tangible de protección y orden, “en un halo de seguridad”, algo que cualquier ciudad valora. La presencia de Carabineros alumnos permite que éstos apoyen en tareas de seguridad y servicios especiales, lo que incrementa la percepción de seguridad de los habitantes y puede tener un impacto positivo en la prevención del delito

Al tener una Escuela en la región, los jóvenes de la zona tienen la oportunidad de formarse más cerca de sus familias y comunidades; esto puede incentivar a más personas a unirse a la institución del Orden y Seguridad Pública.

*Juan De Dios Videla Caro*